



CERTIFICADO N° 001792 - 2019 /

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

El **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE PUCHUNCAVÍ**, teniendo presente que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.F.L. N° 458 MINVU de 1975 y la ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.S. 47/1992 MINVU Y SUS MODIFICACIONES, procede a dar por recibida la siguiente edificación:

PROPIETARIO : JUAN FRANCISCO SANCHEZ BARROS

ARQUITECTO : CRISTOBAL SANCHEZ MUTIS

CONSTRUCTOR : RENATO ACHONDO PIZARRO

UBICACIÓN : SECTOR Q, ST. 53, COMPLEJO TURÍSTICO MARBELLA, MAITENCILLO.

ROL DE AVALÚO : 263-53

SUPERFICIE RECIBIDA : 263,64 m²

DESTINO : VIVIENDA

SUPERFICIE TERRENO : 1.513,00 m².

PERMISOS (S) ANTERIOR (S) : N° 002-2019 DE FECHA 07.01.2019

BOLETÍN DE INGRESO : N° 161715 DE FECHA 10.06.2019.

EDIFICACION ACOGIDA A : =====

NOTA : Se autoriza a don **JULIO FRANCISCO SANCHEZ BARROS**, para disponer de la construcción descrita, la cual queda recepcionada por esta Municipalidad para todos los efectos legales que procedan.



EDUARDO A. ORTIZ SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PUCHUNCAVÍ, 17 de junio del 2019.-

DISTRIBUCIÓN/

- 1.- Sr. Interesado (2)
- 2.- Carpeta Obra
- 3.- Archivo D.O.M.
- 4.- I.N.E
- 5.- S.I.I.
- 6.- Seremi Economía 5ª Región